

Las actividades de la Alianza Democrática Nacional

ALIANZA DEMOCRÁTICA NACIONAL EN PARAISO

El sábado pasado a las siete de la noche se efectuó un mitin de Alianza Democrática Nacional en Paraiso. La concurrencia fué nutridísima.

Nuestros oradores Srs. Victor Julio Arias, Lic. Fernando Brenes, c. Arnoldo Ferreto, Profesora Corina Rodríguez de Odín y Dip. Manuel Mora, explicaron la formación de la A. D. N. y los fines que perseguía. Los concurrentes quedaron entusiasmados y muchos sin partido que habían asistido por simple curiosidad a la reunión, se decidieron por la agrupación de las fuerzas democráticas y progresivas de la nación.

SANTO DOMINGO BAJO LAS BANDERAS DE ALIANZA DEMOCRÁTICA NACIONAL

El domingo pasado se efectuó una reunión de Alianza Democrática Nacional en Santo Domingo de Heredia. Una enorme cantidad de vecinos asistió a escuchar las palabras de los oradores de A. D. N., que indicaban al pueblo el camino a seguir para conquistar su bienestar. Hablaron por el Ricardismo don Francisco Trejos y el Lic. Juan Bta. Ortiz y por el Comunismo el c. Arnoldo Ferreto y Dip. Manuel Mora. En Santo Domingo, com en todos los lugares, el pueblo testimonió su decisión de luchar por su prosperidad.

MAGNIFICA REUNIÓN CELEBRÓ LA ALIANZA EN EL BARRIO LUJAN

El lunes pasado, celebró una gran reunión la A. D. N., a pesar de que todos los propietarios de local se negaron a alquilar el que tenían disponible, para que la Alianza celebrara su reunión, tratando en esta forma de impedirnos el proyectado mitin. Los oradores hablaron desde el corredor de la casa de un simpatizante de esta agrupación. El número de personas que se reunió en las calles fué enorme y vibró de entusiasmo cuando los oradores expusieron con palabras sinceras y claras los postulados de A. D. N. Llevaron la palabra por el Ricardismo la Profesora Corina Rodríguez de Odín y el Sr. Francisco Trejos y por el Comunismo el c. Carlos L. Fallas y el lic. Jaime Cerdas.

Primer Pleno del Cte. Nac. de Alianza Democrática

El sábado 2 de setiembre se llevará a cabo en la ciudad de San José, el primer Pleno del Comité Nacional de la Alianza Democrática Nacional. Asistirán a él, además de los representantes capitalinos, los delegados del Partido Comunista y del Partido Ricardista de provincias así como los de la Confraternidad Guanacasteca. Todos estos delegados han sido designados con la debida anterioridad por sus respectivos partidos.

Nosotros consideramos que este Pleno será de gran trascendencia para el futuro de la Alianza y trataremos, aunque en forma rápida, de explicar por qué:

El movimiento de Alianza Democrática Nacional, como movimiento auténticamente popular, ha sido acogido fervorosamente por el pueblo costarricense; donde quiera que la Alianza ha levantado su tribuna, multitudes inmensas se han congregado para aclamarla. El pueblo se ha dado cuenta de que Alianza Democrática Nacional significa un nuevo rumbo en la política nacional y una esperanza para el porvenir de Costa Rica. Son pues magníficas las perspectivas que se abren para las fuerzas democráticas y populares del país y para que cristalicen en el triunfo rotundo de la Democracia y del Pueblo no hace

falta sino que se consolide la dirección del movimiento en forma tal, que sea una garantía para los principios que sustentan la Alianza y para la buena organización y marcha de la misma.

Esta es en definitiva la necesidad que va a llenar el primer Pleno de Alianza Democrática Nacional. En él se ratificará el programa de gobierno de la Alianza y se elegirá su Nucleo Central.

El programa, que encarnará los más honrosos anhelos de los costarricenses, será dado inmediatamente a la publicidad para que el pueblo lo conozca y lo discuta y sepa así por lo que va a luchar.

El Nucleo Central procederá inmediatamente a inscribir el partido y sus colores; a abrir las oficinas necesarias para atender las diferentes actividades de la Alianza y en fin, a organizar en forma seria y eficiente a todas las fuerzas con que cuenta el movimiento, dándole así un empuje vigoroso a la campaña de agitación y propaganda en todo el país.

Están, pues, las fuerzas honradas y progresivas del país, pendientes de los resultados del primer Pleno de la Alianza Democrática Nacional.

UN TRIUNFO MAS SE APUNTÓ ALIANZA DEMOCRÁTICA NACIONAL EN LA REUNIÓN DEL BARRIO MEXICO

El martes efectuó reunión la Alianza Democrática Nacional en el Barrio México. Más de mil personas se congregaron en torno de nuestras tribunas a testimoniar su adhesión al bloque de las fuerzas democráticas. Hablaron por el Partido Republicano Ricardista el Lic. Juan B. Ortiz y don Victor Julio Arias, y por el Partido Comunista los compañeros Carlos Luis Sáenz y Arnoldo Ferreto. El gran entusiasmo que reinó en este mitin, es un triunfo más en la ya larga serie de victorias de A. D. N. en su labor de despertar la conciencia nacional.

PESAME

"Trabajo" da por este medio su más sentido pésame al c. Carlos Molina por la muerte de su señora abuela doña María Molina, acaecida el miércoles de la semana pasada.

PESAME

El lunes 21 de los corrientes fué sepultado el c. Jesús Arce Ulloa. A todos sus familiares y especialmente al c. Gilberto Cubero, nuestro más sentido pésame.

Propietarios de Teatros y salones se negaron a alquilar el local para el homenaje al c. Llubere Si hubiera sido para Somoza sí lo alquilan

Pese a todos los esfuerzos hechos por los amigos del valiente miliciano costarricense, Rafael Angel Llubere, para efectuar un mitin en honor suyo, como muestra de simpatía por su abnegación y heroísmo, éste no ha podido llevarse a efecto. La causa es que a los señores propietarios de salones, sumisos servidores del Partido de los enemigos de la democracia, se han negado a alquilar el local para este acto.

La Constitución de Costa Rica tiene un artículo que establece el libre derecho de reunión para todos los ciudadanos. Ello significa que la Constitución dá a los habitantes de este país libre y democrático el derecho de congregarse a tratar públicamente los asuntos que les interesan. Pero lo que no establece nuestra Constitución es el camino que deben seguir los ciudadanos, cuando los propietarios de local en donde se pueden reunir, deciden negarlo a quienes no militan dentro del Partido político de sus simpatías y lo ceden sólo a los que sustenten sus mismas ideas. Porque es claro que el libre derecho de reunión se refiere a todos los ciudadanos y no a un grupo de éstos. Y cuando los propietarios de los sitios en que se pueden efectuar reuniones se colocan por encima de la Constitu-

ción, etropellándola en su espíritu, los ciudadanos deben tomar algunas medidas para que el libre derecho de reunión sea efectivo. La ciudadanía no puede permitir indefinidamente que cualquier ignorante, que cualquier servil, que cualquier fascista extranjero se convierta en dictador de la conciencia nacional, por el simple hecho de ser propietarios de los salones y teatros en que se puede ejercer el derecho de reunión.

Es necesario que se entren los dueños de teatros y los dueños de salones de que sus desmanes contra la democracia no pasan desapercibidos, y que estamos dispuestos a luchar por todos los medios a impedir el tutelaje que pretenden establecer sobre el pueblo que no creen estos señores que les permitiremos eternamente colocarse por encima de la Constitución y decidir cuáles ciudadanos pueden reunirse y cuáles ciudadanos no pueden reunirse. La posición arbitraria que han asumido tanto en este caso, como en los casos en que Alianza Democrática Nacional ha necesitado un local para efectuar sus reuniones, está poniendo alerta la ciudadanía. Como se ve, la libertad de reunión y de palabra son una ilusión en países que se dicen democráticos, pero en los que sólo los que tienen dinero disponen de los derechos que concede la democracia.

PESAME

Aunque tarde, "Trabajo" da a don Fernando Escorriola el pésame por la muerte de su esposa ocurrida el 6 de agosto pasado.

PRÓXIMO PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DE LA ALIANZA DEMOCRÁTICA NACIONAL

CONVOCATORIA

Se avisa a los compañeros de provincias que han sido designados como miembros del Comité Nacional de la Alianza, que el próximo sábado 2 de setiembre se efectuará en esta capital el primer Pleno de este organismo.

Este Pleno será de una importancia decisiva para el futuro de Alianza Democrática Nacional, ya que en él se darán dos pasos fundamentales para la consolidación definitiva de las fuerzas democráticas del país: 1º) Ratificación del programa de Gobierno de la Alianza que será inmediatamente popularizado en el país por la radio, la prensa y la tribuna pública; y 2º) Integración del Nucleo Central de la Alianza. Este organismo se hará cargo del control y dirección de todas las actividades de organización y propaganda de Alianza Democrática en todo el país y su constitución significará la intensificación, en forma ordenada y seria, de las actividades de la Alianza.

El B. P. comunica por este medio a los Comités Seccionales de Heredia, Alajuela, Cartago, Puntarenas y Limón que deben dar los pasos necesarios para que sus respectivos delegados estén presentes en el Pleno.

Carlos Luis Fallas S.
Srio. de Agit. y Prop. del B. P.

Organización, Agitación y Propaganda

A TODOS LOS MILITANTES DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA SECCIÓN DE SAN JOSE

El Comité Seccional hace saber:

Primero: Que este Comité procederá inmediatamente a aplicar las sanciones que señalan los estatutos del Partido, a los militantes que no saben cumplir con las obligaciones que impone la disciplina del Partido, tales como asistencia a las células o comités, cotización regular y pago puntual del periódico "Trabajo".

Segundo: Todas las células y comités del Partido deben enviar inmediatamente la lista de los compañeros que no asisten a la célula o al comité respectivo.

Tercero: Los compañeros que no quieren ser sancionados deberán presentar al Comité Seccional, la excusa que justifique su falta de asistencia a la célula. Esta excusa debe llevar la firma del Srio. de la célula. "Las sanciones" Capítulo IX de los Estatutos del P. C. Artículo 58.-Se establecen en el Partido las siguientes sanciones:

- Crítica privada
- suspensión temporal
- Crítica pública
- Expulsión.

A todos los Secretarios de las células de la ciudad y del campo de San José

Acuerdo del Comité Seccional de San José:
Con el fin de preparar un cuadro de expertos dirigentes de células, este Comité acordó abrir un curso especial para los Secretarios de Células, que estará a cargo del c. Guzmán y que será los viernes de 7 y 1/2 a 8 y 1/2 en el local del Partido. Es obligatoria la asistencia de los Secretarios.

Luisa González

ACUERDOS DEL COMITÉ SECCIONAL DE SAN JOSE

PRIMERO: Celebración de un baile en el Partido el día 14 de Setiembre, víspera de la fecha de Nuestra Independencia.

SEGUNDO: Organización de un mitin en el Partido el día 15 de Setiembre.

TERCERO: Organizar para la semana entrante un recorrido de Células por el compañero Llubere.

EL COMPASERO LLUBERE VISITARA LAS CELULAS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- Lunes 28 de agosto: Célula del Barrio Keith.
- Martes 29: Célula México.
- Miércoles 30: Células Guadalupe N° 1 y N° 2.
- Jueves 31: Célula de Moravia.
- Viernes 1º de setiembre: Célula Juvenil.
- Lunes 4 de setiembre: Grupo Lina Odena.
- Martes 5 de setiembre: Célula Juanito Mora.
- Miércoles 6 de setiembre: Célula 8 de Mayo.
- Viernes 8 de setiembre: Célula G.
- Lunes 11 de setiembre: Célula de Coronado.
- Martes 12 de setiembre: Célula Luján.
- Miércoles 13 de setiembre: Célula de Tibás.

Los Secretarios de las Células son responsables de la buena asistencia de todos los compañeros a esas reuniones.

Luisa Gonzalez

COMPASERO:

¿TIENE UD. YA SU CEDULA DE IDENTIDAD? ¿NO? SAQUELA INMEDIATAMENTE. RECUERDE QUE ES CONDICION INDISPENSABLE PARA PODER VOTAR.

El Primer Congreso Ordinario de la Confederación de Trabajadores de Chile y su trascendencia y en América Latina

En el mes de julio próximo pasado se verificó el Primer Congreso Ordinario de la Confederación de Trabajadores de Chile. Más de 300.000 trabajadores organizados chilenos fueron representados en este importante Congreso, al que también asistieron delegaciones fraternales de otras Centrales Obreras de América, y un delegado especial de la C. T. A. L.

La trascendencia de este Primer Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile para el desarrollo del movimiento obrero de América Latina, está determinado por la asistencia a él de las delegaciones obreras que sellan así un verdadero acto de confraternidad del proletariado latinoamericano. Pero a esto debe agregarse la circun-

tancia especialísima de haber sido la Confederación de Trabajadores de Chile uno de los factores primordiales en la elección del gobierno del Frente Popular Chileno. En estos momentos, el Gobierno del Frente Popular Chileno se encuentra frente a la solución de grandes problemas económicos y políticos, que afronta hondamente los intereses del proletariado chileno. Este hecho, añade una importancia más al Congreso por la identificación política de las organizaciones obreras con el gobierno y la colaboración de todos en la solución de los problemas de la clase trabajadora chilena. Tendremos al tanto a la clase obrera costarricense de los resultados de este trascendental Congreso, conforme recibamos correspondencia.